

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año III

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 758

Palma de Mallorca, LUNES 5 Diciembre de 1898

## QUE NOS CONQUISTEN

Diagnóstico: «La raza latina, y particularmente la hispana, es poco apropiada para el ejercicio de las libertades modernas, indisciplina, novelera, fanfarrona, indócil; su carencia casi absoluta de sentido político la condena a una tutoría constante.»

Tratamiento: «Es preciso obligarla al respeto del derecho de los demás y al abandono de los groseros egoísmos que la desgarran, con el freno de la más estrecha responsabilidad.»

No es el médico que habla un Sangreño ó un Tirteafuera. La receta lleva la firma de don Santiago Ramón y Cajal, gloria de la ciencia española.

Rindamos a tan alta autoridad el homenaje del respeto, pero no del juicio. Una cosa es la Histología y otra la política. A pesar de la triunfante invasión del naturalismo, todavía no es llegado el día en que el bisturí y el microscopio resuelvan los problemas sociales. La sociedad es un organismo vivo, pero a su modo. La sociología del naturalismo se ha esforzado en vano hasta el presente por identificarla con los animales superiores. Las analogías que enumera Spencer son más ingeniosas que concilientes. Toda metáfora se funda en una semejanza. Por el camino que siguen hoy muchos sociólogos, se hace retórica y no ciencia.

Libre así el ánimo de la pesadumbre de una autoridad avasalladora, podemos permitarnos formar juicio sobre la sentencia formulada contra nosotros por el señor Cajal, ese sabio verdadero que hace ciencia y no retórica. Nuestro juicio será conciso: el diagnóstico es excelente; el tratamiento detestable. Sin duda la gente española adolece de todos los defectos que el señor Cajal la atribuye y aun de otros por añadidura. Pero la curación de esos males de ningún modo puede consistir en la decantada tutela.

Es evidente. Damos por supuesto que el retrato que del pueblo español se hace sea exacto en todas partes. Si los españoles somos fanfarrones, noveleros, indisciplina, indócil, faltos de sentido político. Necesitamos que nos metan en cintura y nos hagan cumplir nuestros deberes. ¿Quién se encargará de esta función? Un gobierno ó un dictador, en todo caso uno ó varios españoles sin pizca de sentido político, indócil, indisciplina, fanfarrones y noveleros. Porque ya que título se supone que, siendo tal la condición de los españoles gobernados haya de ser otra la de los españoles gobernantes?

¿No le espanta al señor Cajal la idea de confiar a hombres tales destinos de una nación? A nosotros sí. El ejemplo de una tutela no nos conviene. Ahí sí que caemos de lleno en la retórica. Se da al menor ó al incapacitado un tutor mayor de edad y con plena capacidad para que cuide de su persona é intereses. Pero no es ese aquí el caso. El caso es el de una taifa de chiquillos díscolos, revoltosos, imposibles, hechos de la piel de Barrabás, á los cuales, para corregir sus defectos, se les someterá á la jefatura de uno cualquiera de entre ellos. Es fácil imaginarse el resultado. Pues el mismo resultado tendrá remedio por el señor Cajal propuesto, á menos que se pruebe que entre los españoles hay un inmenso número de díscolos, indócil, fanfarrones, etc., y un individuo ó unos pocos completamente exentos de esos capitales defectos del carácter nacional.

Es un error muy generalizado el que consiste en creer que se ha dicho todo cuanto se ha dicho autoridad. Pero la autoridad de suyo no es nada; es una palabra, una abstracción. La autoridad para ser tiene que encarnarse en personas determinadas. La autoridad de hecho

son las autoridades. Esos hombres que representan el principio autoritario, serán latinos y españoles como los demás, sujetos, en tal concepto, á todas las flaquezas de la raza. Si el español no sabe usar de la libertad cómo sabrá usar del poder? El ejercicio del poder es más árduo, más difícil, más complicado y trascendental que el uso de la libertad. El poder es, por decirlo así, una libertad potenciada, elevada al cuadrado; la libertad de restringir, por la violencia si es preciso, el abuso de la libertad ajena. Vea el señor Cajal por dónde lo que su teoría tutelar implica es el absurdo de que puedan gobernar á los demás, aquellos que, á tenor de la propia afirmación del señor Cajal, á sí mismos no se gobiernan.

¿Qué se sigue de aquí? Que si los españoles somos, como el señor Cajal sostiene, incapaces de hacer uso de la libertad, y también, como de ello se infiere necesariamente, incapaces de gobernarnos, hay que pedir al cielo que vergan y nos conquisten gentes capacitadas para ejercer sobre nosotros una verdadera tutela. O en otros términos: que si nuestro mal consiste en la imposibilidad de adaptarnos á la vida moderna, siendo la tal imposibilidad real y absoluta, tarde ó temprano tendremos que renunciar á ser un pueblo independiente. Ningún despotismo indígena, por ilustrado que sea, nos librará de ese destino.

Alfredo Calderón.

## Una carta

Sr. Director de *La Almodaina*:

Mi querido amigo: Como V. se ha equivocado al atribuirme una representación que no tengo ni ambición, contesto solamente porque el silencio podría parecer descortesía. Aún aquellos que vivimos apartados de la política hemos formado opinión acerca de los asuntos públicos, y yo no tengo inconveniente en exponer la mía, puesto que V. así lo desea, por más que de ella haya de prescindirse, como se desprecian los cerros colocados á la izquierda, al formar el resumen de la información.

Las causas de nuestra decadencia son antiguas y numerosas y no es fácil que nosotros, el enfermo, podamos investigarlas: basta hacer constar que nuestra política ha largo tiempo marcha al azar, sin aspiración alguna interior ni exterior. Continuos fracasos y desengaños producen la indiferencia y el escepticismo; y la carencia de fe en el propio valer y de esperanza en el porvenir, si bien no mata á los pueblos los adormece, los enerva y hasta los muere, les priva del alma colectiva y en vez de vivir vegetan. He visto que los periodistas madrileños comparan nuestro estado al de Prusia después de Jena ó al de Francia después de Sedán, y yo no creo que la comparación sea exacta porque, entre otras razones, nosotros no somos víctimas de algún suceso trágico ni presa de enfermedad aguda; nuestra situación no se asemeja á la de naciones que pasaron periodos críticos y los salvaron con vitalidad propia, sino á la de otros cuya energía parece agotada, que viven en anarquía mansa y que se disgregan sin sentir los dolores de la amputación.

Hay que ver las cosas tal como son. Nuestro pueblo se consume en la miseria ó emigra espoleado por el hambre, se halla estragado por el espectáculo de toda suerte de concupiscencias, no tiene iniciativas porque ha vivido con tutela perpétua, y á la postre resulta un pobre de espíritu y de carácter. No niega, como negó Italia, sus hijos y su última peseta para una empresa descabellada, estéril y sin

gloria, y después de la catástrofe, habitado á la desgracia, no piensa siquiera en depurar responsabilidades. Los políticos, nuestros mandarines, que forman casta aparte, ya han empezado la confesión de sus pecados y de su ineptitud y quizá abandonen pronto el edificio, como ratones, antes que se desplome. Si pudieran esprimir más al contribuyente aquí no habría pasado nada; pero no hay remedio, la vaca ya no dará leche ni la gallina pondrá huevos.

Formado el inventario, resulta que tenemos el sistema político en ruinas y la hacienda en bancarrota; y no puede atribuirse el desastre á la operación arriesgada de la guerra porque es obra de los veinte años de paz de fraudes y prodigalidades que la precedieron. Fracasada la obra y desacreditados sus autores, la regeneración, si ha de emprenderse, habrá de consistir en la reconstrucción del organismo político, ya que no podemos prescindir todavía de la entidad Estado, y en la rehabilitación económica.

Mi opinión y mi voto son del todo favorables al regionalismo porque en el proceso natural se pasa siempre de lo simple á lo compuesto, de lo sencillo á lo complicado, y porque, además, sería absurdo empezar la edificación por el tejado ó apoyar las nuevas construcciones sobre ruinas que bambolean. Así la obra deba principiar por la constitución de las regiones, organismo natural é histórico que no ha de crearse sino restablecerse, y terminar por el Estado nacional, que es una abstracción. Esto es el primer paso que entiendo debe darse para la regeneración de España y por ende de Mallorca, si ha de seguir su suerte. No se trata de llevar á la práctica una entelequia jacobina, antes al contrario: organizadas las regiones con autonomía política, económica y administrativa, revivirá nuestra constitución interna, sepultada hoy bajo los escombros del unitarismo, y entonces sí que podrá decirse, sin caer en vulgaridad, que se continuaba la historia de España; y afirmarse que la empresa de nuestra regeneración era obra más del arqueólogo que del político filósofo de concepciones geométricas. Entonces se encarnaría en la muchedumbre el sentimiento de la patria, que hoy por alambicado es casi privilegio de eruditos y hombres de letras, y no solo cerráramos la serie que inauguró el unitarismo, de las desmembraciones territoriales, sino que, suprimida la causa que las produce, alejáramos el temor de otras nuevas y más dolorosas.

Claro está que nuestra regeneración en Mallorca y en toda España ha de ser obra interior, más larga y difícil que la de restañar las heridas de nuestro león descabellado. Se trata de buscar el filón de nuestra riqueza y de estirpar enfermedades que ha tiempo invadieron nuestra economía; una es el parlamentarismo, que en su origen no es más que una alteración funcional, y otra mucho más grave, el caciquismo que mina interiormente el organismo y que se exterioriza con manifestaciones tan repugnantes que parece una de esas enfermedades que los anuncios de periódicos llaman secretas.

Contra esas dolencias yo no conozco otro régimen preventivo y curativo que el sistema federal, porque siendo una verdad la división é independencia de los poderes, moriría el microbio parlamentarista, y sin intervención el Estado nacional en la vida interior de las regiones, el cacique quedaría metamorfoseado en notabilidad de campanario, bicho de especie mucho más atenuada y ente del género ridículo.

Convengo en que tales vicios, lo mismo que

la general inmoralidad, que es como si dijéramos la salsa de nuestra cocina política, no resistirían al régimen higiénico de la honestidad y virtud individuales; pero no es posible fiar en ellas sólo nuestro saneamiento porque si tales desinfectantes no existen, nada vale recetarlos como si fuéramos convencionales ó doceañistas, y la cuestión queda siempre la misma, buscar un sistema de gobierno que á la vez que asegure el orden y la libertad del individuo, que es lo principal, ofrezca garantías de ser el menos malo posible, ya que en estas materias sería absurdo pretender lo mejor ó siquiera lo bueno y ya nos contentáramos todos, como desideratum, con el Gobierno inofensivo; y si aquellas virtudes individuales existieran arraigadas, aunque se limitaran en la práctica exterior al *alter un non ledere* y al *sum cuique tribuere*, ya no habría para qué hablar del asunto porque todo lo demás sería innecesario, incluso el Estado, el fido moderno que un día ó otro nuestros sucesores subirán al porche como mueble desvencijado.

Y en cuanto á la rehabilitación económica ¿qué puedo decir que no sea vulgaridad? Hemos gastado lo nuestro, y lo de nuestros hijos, y los dos nuestros nietos; no podemos salir á la calle sin topar con un acreedor porque estamos entrampados con todo el mundo, y como es imposible y además una vergüenza continuar así, habrá que vender lo poco que nos reste de dominio colonial, y esto hay que hacerlo inmediatamente porque si no en la venta tendrán que entrar las islas adyacentes. Después, los ingresos (no los actuales, sino los posibles) deberían ser la medida de los gastos y no al contrario. Esto quiere decir que tendrán que suprimirse todos los centros inútiles y la mayor parte de los empleados públicos, con lo cual, además de la ventaja económica, obtendríamos el mejoramiento de todos los servicios hoy perturbados por existir siete empleados para cada uno; y habría también que poner mano especialmente en el Ejército para amortizarlo y reducirlo á una milicia voluntaria, sistema que actualmente ofrece resultados bastante aceptables en otros pueblos, como por ejemplo el Norte de América y que por ser en España tradicional quizá reverdecería los laureles de los antiguos tercios.

Todo esto requeriría, es claro, hombres políticos de gran habilidad y que además de no padecer de miopía como los actuales, estuvieran provistos de anteojos de larga vista. Si esos hombres nacieran, habría que otorgarles larga estabilidad en sus puestos, corrigiendo uno de los defectos más graves de la política moderna, mientras los demás nos dedicaríamos á nuestros zapatos, con aplicación que es bien necesaria.

Estos son mis anhelos: pero nó mis profecías, porque nada de lo dicho se realizará. Aquí siempre sucede lo contrario de lo que debiera suceder. Hace dos años lo menos que todas las personas de buen sentido y mediana cultura aconsejaban el abandono de la isla de Cuba; y sin embargo, los hombres políticos y la opinión indocta nos arrastraron á la guerra; hoy caen sobre nosotros las siete plagas de Egipto; así, en Occidente hemos plegado nuestra bandera y una vez desmontada, la tela sirve para amortajar los soldados que echamos al Atlántico y el asta de sostén para anémicos y tuberculosos; hemos gastado, en fin, el último hombre y el último duro, y lo peor es que el estadista, autor de esta fórmula, se llevó al otro mundo el secreto de lo que debíamos hacer una vez que la hubiéramos cumplido al pie de la letra.

Queda, como siempre, de V. afectísimo, amigo y S. S.,

JUAN TUGORES.

29 de Noviembre de 1898.

## Correo de Cuba

Recreo 10 noviembre

Estamos en Cuba peor que nunca. Los trabajos están paralizados por completo y nadie tiene confianza en que se restablezca el orden por insurrectos y yanquis perturbado. La miseria es tan grande como en la época de la reconcentración, con la diferencia de que hoy nadie tiene confianza en el porvenir.

Los cubanos antiespañoles ya se llaman a engaño, ya no creen en la promesa de independencia ofrecida por los yanquis y buena prueba de ello es la adjunta hoja clandestina que remito y que ha llegado a mis manos por conducto de un separatista.

Esta hoja dirigida al pueblo cubano la suscribe un coronel del titulado ejército libertador y constituye una proclama en la que se pide la unión de todos los cubanos para alcanzar la independencia sin ninguna clase de ingerencias.

«Los españoles en Cuba—dice—son los que más interesados deben estar en el planteamiento de la República, pues siendo sus esposas e hijos cubanos, deben identificarse con el resto del pueblo cubano; que no crean por un solo momento el ser inquietados, que el Gobierno de la nueva República les garantizará sus personas y propiedades, máxime cuando con ellos contamos para dar vida a la desolación porque atraviesa el país y al aseguramiento de trastornos ulteriores.»

El documento revela verdadero recelo de que los Estados Unidos no cumplirán lo ofrecido a los rebeldes cubanos. En el pecado llevarán la penitencia los ingratos hijos de España.

Los campos siguen sin cultivar y nadie construye colonias ni bohíos. Los guajiros siguen en los pueblos porque unos no creen segura la cosa y otros carecen de toda suerte de recursos para ir a vivir en el campo.

Por las calles siguen viéndose niños y niñas que llevan retratado el hambre en sus semblantes. La mayor parte de los pobres sigue operando, es decir, al amanecer salen al campo para apoderarse de lo que encuentran. Los que han sido laboriosos cuentan con sus zonas de cultivo, ya derogadas por un decreto del Gobierno colonial. En una palabra, la situación del trabajador es horripilante.

Mientras los yanquis no se hayan posesionado de toda la isla, y los insurrectos no hayan depuesto las armas, esto será un infierno.

El movimiento de trenes por ahora es insignificante.

La zafra todavía no ha principiado y no puede ser gran cosa después de cuatro años de completo abandono.

El elemento partidario de la independencia trabaja con ahínco organizando su partido, creando comités que los anuncia la prensa para subvenir las necesidades de los insurrectos que hoy acampan en los ingenios que antes estaban guarnecidos por destacamentos españoles.

Viven las fuerzas insurrectas de lo que les dan los dueños de los ingenios y de lo que se recauda en los pueblos, que hoy es muy poca cosa.

Aquí aguardamos con impaciencia el que la asamblea insurrecta de Santa Cruz del Sur acuerde el desarme o licenciamiento de los de la manigua. Se cree que lo acordará. La Lucha publicó que ya lo había acordado y ha llegado a mi noticia que se han dado a los comités las órdenes procedentes para que los insurrectos depongan las armas. Esto es un lío que costará de desenredar. Mientras, gracias a la anarquía actual la gente sigue cayéndose muerta por las calles de Cárdenas y de la Habana.

En este pueblo todavía estamos bajo la soberanía de España, ayer llegaron provisiones de boca para los movilizados de caballería e infantería.

J. R. S.

## Cabos sueltos

### León y Castillo

Se acordaba ayer, al hablar del aumento de derechos sobre los vinos en Francia, que cuando en la última crisis fué llamado a Madrid el Sr. León y Castillo, se excusó de entrar en el Ministerio, fundándose en las negociaciones importantes que llevaban en París.

Asusta pensar en lo que nos habrían pedido los americanos al hacer la paz y en el régimen que habrían aplicado en Francia a nuestros productos, de no seguir en su embajada el Sr. León y Castillo.

### Los carlistas

Ciento cincuenta jefes y oficiales de la anterior guerra carlista han dirigido al duque de Madrid una exposición, en la cual hacen constar los firmantes que, si alguna vez triunfara la causa del Pretendiente, renunciarían a todos los derechos de su situación militar.

En la citada exposición figuran los nombres de carlistas muy conocidos y de bastante significación.

## Conflicto diplomático

Un periódico de París recibido ayer dice que ha surgido un conflicto diplomático en España y Francia, que tiene todos los caracteres de festivo.

El Gobierno español, según dice aquel periódico, ha presentado tan larga lista de personajes políticos y diplomáticos para ser condecorados con la cruz de la Legión de Honor, que el ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, titubea en acceder a las propuestas, en vista de la prodigalidad con que se han concedido, y que pudieran desacreditar la Orden al exagerar las concesiones.

## Preparativos en Gibraltar

Confirmando las noticias que anticipamos a nuestros lectores sobre los preparativos que se hacen en Gibraltar, la prensa inglesa, en su sección telegráfica añade que el miércoles último desembarcaron en el citado puerto 180 cañones con destino a la plaza, y que se ha reforzado la guarnición de 500 artilleros más de los actuales.

Entretanto el ministro de la Guerra no sabe qué hará respecto a la situación de Ceuta, donde, como anunciamos, no hay ni un solo proyectil cargado, ni artilleros disponibles, puesto que, con el licenciamiento del 92-93 y 94, no han quedado allí más que los quintos.

## Un rasgo de la regente

¿De dónde sacarle? Hasta nosotros llegó ayer una noticia que en principio pusimos en duda. Después logramos confirmarla.

Se trata de un rasgo de la regente y la pasión política no ha de impedir que nosotros le elogio como merece. Nuestra caballerosidad nos obliga a hacerlo.

La regente, en la conferencia que ayer mañana celebró, como de costumbre, con el Sr. Sargenta, hizo presente a éste su deseo de que los 10.000 millones a que asciende la herencia del Sr. Soler, a la que la ley ha reconocido derecho el Tribunal Supremo, se destine a la redención de los cautivos.

Tan generosa conducta merecía ayer elogios de cuantos de ella tuvieron noticia y no fueron los nuestros los menos entusiásticos.

Por ese camino el gobierno logrará más y más rápidamente que por ninguno. Aguinaldo cederá seguramente, y los cautivos de Filipinas serán puestos en libertad.

## Los sacerdotes y las cubas

El Economista dice lo siguiente:

«Se da el caso, raro antes, de verse en la Bolsa bastantes sacerdotes con traje talar, industriales, artesanos, etc., que son llevados por el interés que despierta la suerte de las Cubas, que es un papel muy repartido en las clases populares. La presencia de sacerdotes, que van a vender, se interpreta por algunos como señal de próximas agitaciones carlistas, de las que, sabedores, se precaven vendiendo. Pero aunque el caso es nuevo, esto no pasa de cavilidades.»

Todo esto prueba que los carlistas trabajan por dar a España la puntilla, que a eso equivaldría una nueva guerra civil.

El gobierno dice que lo sabe, vigila y no se dejará sorprender por una intentona carlista; pero ¿quién es tan cándido que fie en la previsión del gobierno?

## Ni en el Riff

### Desde La Puebla

Un alcalde modelo.—Atropellos inauditos.—El reino de las injusticias.—Se impone una información.

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Es tan extraño ver que un periódico palmesano sin obedecer a fines ni móviles determinados, se ocupe y critique cual se merecen hechos tan escandalosos como el de la detención del anciano Damian Ferrer, que interpretado el deseo unánime de las personas honradas de esta villa, le escribo la presente para darle nuestros más expresivos gracias, ya que sin la oportuna intervención en este asunto, de su ilustrado periódico, tal vez continuara aún detenido, el que contando con una historia sin tacha de ninguna especie, en las postrimerías de su vida, se trataba de convertir en un vulgar presidario.

Para que no parezcan increíbles tan extraños como inauditos procedimientos, permítame Sr. Director, que haga un poco de historia, para dar a conocer al público algunos antecedentes, capaces por sí solos de dar cabal idea de quien son en esta desgraciada villa los que administran la cosa pública y de lo que son

capaces los que envaletonados con la fuerza que da el principio de autoridad, a él acuden y de él echan mano a cada momento, para pisotear los más sanos principios de la justicia y de la equidad.

Desde que el dos veces ex-gobernador de Baleares D. Victoriano Guzmán, de triste recordación, secundando maravillosamente las ambiciones y planes del funesto cacique de esta villa, tuvo la peregrina ocurrencia de suspender injustamente al anterior Ayuntamiento, compuesto casi en su totalidad de personas respetables y respetadas, elegidos por su fragor popular y fueron substituidos por once panaguados sedientos de mangonear la Administración municipal, cuya presidencia fué encomendada al celeberrimo ex-teniente 2.º de artillería montada de las derrotadas huestes de D. Carlos de Borbón, la seguridad personal se ha convertido en un mito, la propiedad particular se ve constantemente amenazada, cundiéndose el desasosiego entre la mayoría de estos habitantes, que con admiración creciente de día en día, contemplan los atropellos que cometen diariamente los que por el cargo que desempeñan debieran ser los encargados de velar por la seguridad pública.

A los dueños de cafés, tabernas y demás establecimientos públicos que no pertenecen a la comunidad fusionista, se les obliga a cerrar sus establecimientos a las diez en punto, mientras que a los otros, es decir a los protegidos, no tan solo se les permite permanezcan abiertos sus cafés hasta que tengan por conveniente sus dueños, sino que en alguno de ellos se juega impunemente a los prohibidos, como sucede en las tabernas que en los sitios más céntricos de esta población tiene establecidas cierto pájaro de cuenta del que nos ocuparemos detenidamente con más espacio y lugar.

Es tal la impunidad de que gozan en el juego ciertos elementos, que se ha dado el caso inverosímil parece! de ser sorprendida alguna partida, por agentes de la autoridad, en la que actuaban de banqueros un conservador y un fusionista, ordenando se suspendiera en el acto dicha partida, hasta que aquel fuese reemplazado por otro individuo del mismo color político y como así se hiciera, continuóse al poco rato jugando a presencia de los antedichos agentes de orden público.

No es menos asqueroso y repugnante lo que pasa con los ganaderos, puesto que en la imposibilidad de poderlos sorprender en pastoreo abusivo, a unos se les ha cogido sus ganados pastando en sus propiedades, a otros pastando en los límites pero fuera de este término municipal y a otros aun que hayan exhibido en el acto el permiso por escrito del dueño de la finca, con el correspondiente sello de la alcaldía se les han retenido también sus ganados hasta satisfacer la multa correspondiente.

Por los hechos apuntados se han interpuesto los correspondientes recursos, unos ante la primera autoridad civil de la provincia y otros ante el Juzgado municipal.

Poco más ó menos al mismo nivel, se halla la seguridad personal de una mitad de este vecindario, diariamente hay vecinos que se ven maltratados brutalmente de palabra y obra por dependientes de la autoridad y bajo un pretexto cualquiera conducidos a la cárcel como si en algo hubieran delinquido. De estos casos podríamos citar muchísimos, recordando en este momento lo sucedido con los vecinos Damian Ferrer y Jaime Carrió, ambos republicanos consecuentes, a los cuales bajo pretexto de que estaban haciendo propaganda antireligiosa, lo cual es completamente falso, fueron detenidos.

No hace aun muchos días fué también encarcelado el vecino Jaime N. de Alaró, de oficio albañil. Dicho sujeto tiene interpuesto ante el juzgado municipal, una denuncia contra un dependiente de la Autoridad, por lesiones causadas por este a aquel, lesiones de tal índole y naturaleza que se necesitó para curarlas del eficaz auxilio de un facultativo. Lo más denigrante de esto no para aquí, sino que no habiendo podido conseguir el aludido guardia que el lesionado retirara la demanda presentada, en ocasión de dirigirse este, el domingo por la noche a su domicilio, se vió de pronto detenido por aquel y sin mediar palabra ni explicación de ninguna especie llevado a la cárcel donde quedó detenido.

No vaya V. a creer Sr. Director que en lo

dicho haya exageración alguna, ni que esos atropellos se cometan en los infelices payeses, sino que alcanzan también a la clase profesional, algunos ejemplos podríamos citar, de distinguidos personajes con título universitario, a quienes bajo pretexto de notificarles una providencia administrativa, las que deben hacerse a domicilio, se les ha conducido como reos de un gran delito, entre dos guardas rurales a presencia del Alcalde, y a otros por hacer uso de un derecho natural se les ha sometido a un minucioso reconocimiento.

En fin, toda la Administración y ciencia de gobernar de este vulgar y odioso Monterilla de boina y chape, desde su intruso advenimiento al poder, ha consistido en perseguir con saña y encarnizamiento a sus adversarios políticos y puesto que el nuevo Gobernador Civil Sr. Laá se halla al parecer animado de los mejores deseos, habiéndolo escogido según propia confesión los dos hermosos principios «moralidad» y «justicia» llamamos la atención del caballero y de la Autoridad para que ponga coto a tantos y tamaños abusos, abriendo para ello una información verdadera, acerca de los hechos denunciados y acerca de muchísimos otros que podríamos añadir y que suprimimos por temor de sentar plaza de pesados.

Gracias mil Sr. Director, quedando como siempre a sus órdenes su afcto. amigo y correligionario.

La Puebla 2, 98.

El Corresponsal.

## De Pollensa

En un suelto publicado en nuestro número anterior decíamos que el brillante alcalde de Pollensa don Ramón Martorell estaba de juerga por lo que el día 3 no acudiría a su anunciada visita al Sr. Gobernador.

Ayer recibimos una carta del Alcalde de Pollensa en la cual pide rectificásemos la noticia haciendo constar que el día 3 visitó oportunamente celebrando extensa conferencia con el Sr. Gobernador y no llamado por dicha autoridad.

Con gusto complacemos al Sr. Martorell en lo que se refiere a la visita, celebrando abandonara la juerga emprendida anteriormente con el empleado y el burro del hospital de Pollensa, para cumplir con sus deberes como Alcalde.

Nos dice además, el brillante Sr. Martorell que damos pruebas de mal gusto ocupándonos de su humilde personalidad. Así lo comprendemos. El médico no tiene más remedio que examinar, estudiar, y poner las manos en las llagas mas asquerosas. Es un deber profesional y maldito el gusto que tenga en ello.

Nosotros que en este asunto ejercemos de médicos, hemos diagnosticado al señor Martorell como llaga de carácter infeccioso y purulento que padece el pueblo de Pollensa y aunque nos repugne y sea de mal gusto, de esa llaga hemos de ocuparnos hasta conseguir su completa extirpación y si no bastan los desinfectantes del periódico, recurriremos en tiempo oportuno al hierro y al fuego como cauterios de indiscutible eficacia.

También nos dice y lo celebramos, que no lee nuestro periódico.

Nosotros escribimos para las personas constituidas ó no en autoridad, que profesan honrados sentimientos y se distinguen por su recto y justiciero proceder; con que estas nos lean estamos satisfechos.

El Sr. Martorell nos tiene sin cuidado.

## Noticias locales

### Lo del Cementerio

Dice uno de nuestros estimados colegas que se sigue instruyendo el expediente en averiguación de los abusos que dos concejales denunciaron se cometían en el cementerio.

Apostamos a que resultará que el petróleo de los faroles lo empleaba el Conserje Sr. Pérez en darse fricciones contra el reumatismo y que en esta ocupación se entretenía el vigilante nocturno que por las noches no se le veía en ninguna parte.

Cosas de fusionistas.

### Lo del Ferrol

Después de perdidos los buques, ahora comenzamos a perder los arsenales. El del Ferrol ha desaparecido pasto de las llamas.

Esto quiere decir que Dios no quiere que España tenga buques de guerra y si que el dinero a ellos destinado permanezca quietecito en el bolsillo de los infelices contribuyentes.

Nosotros votamos con Dios.

Desgraciadamente, el Gobierno y los patriotes (que cobran y no pagan) votarán con el Demonio.

### ¡¡ Pestell!

Telegrama que publica el «Diario Mercantil» de Barcelona del viernes:

«Paris 1, Diciembre 6 tarde.

Despachos de Suez (Egipto) dicen que en aquella población se han podido comprobar algunos casos de peste bubónica».

A lo que parece esta señora se va acercando poco a poco.

Solo nos faltaría que a la peste ribótica añádiésemos la bubónica.

Mas le valdría a la Diputación ocuparse de esto que no de gastarse el dinero en defensas de Mallorca.

Las verdaderas defensas deben ser contra el bubonismo y contra el ribotismo.

### Otro más

Estos últimos días ha sido jubilado D. Carlos Navarro y Rodrigo, Gobernador Civil que fué de esta Provincia y Diputado a Cortes por la misma en las Constituyentes.

Solo cobrará hasta que muera la miseria de 10.000 pesetas anuales.

Y vayan sumándose pasivos hasta que el Pueblo lo barra de una vez todo.

### La secretaria del Ayuntamiento

Parece ser que se ha indicado a D. Guillermo Roca la necesidad de dimitir el cargo de Secretario de este Ayuntamiento ó que en caso contrario se le dimitirá a él.

Para su puesto se designa al antiguo y probo ex-oficial primero D. Juan Luis Gomila, cuyo nombramiento vería con gusto la inmensa mayoría del pueblo palmesano, pero sin darle casa, entendámonos, y que viva en la suya, como han vivido todos los secretarios, menos el Sr. Roca, desde que en Palma hay Ayuntamiento, porque ya es hora de acabar con esa broma, de que las oficinas públicas en vez de servir para el público, que las paga, sirvan para habitarlas los empleados con sus familias.

Quien quiera casa que la pague, que los fondos del pueblo no deben destinarse a ese acto de beneficencia desde el momento que aparte costea el Hospicio de la Misericordia.

Recomendamos este asunto a los señores Concejales que deseen que empiece una época de buena administración que buena falta nos hace.

### ¿Tabaco ó veneno?

Esta pregunta nos cabe hacer al representante de la Tabacalera en esta Ciudad; pues en esta redacción obra una cajetilla de 40 céntimos que compró ayer un amigo nuestro y la cual resulta ser de un tabaco tan pésimo, que dudamos pueda ser tabaco, dados los efectos de los que ha ocasionado al fumar algunos cigarrillos.

También sabemos que muchas de las veces los paquetes, vulgo cuarterones resultan de tabaco averiado y perjudicial a la salud.

Estas quejas tenemos que amontonarlas a las muchas que diariamente oímos y que afectan en mucho a la salud del fumador pero que a la Arrendataria de Tabacos les importa un bledo y más; cuando toda acción contra ella se pierde en el vacío.

### Tombola benéfica

Esta tarde se reúne la Comisión organizadora para ultimar los detalles de la reapertura, que tendrá lugar el próximo miércoles a las cuatro de la tarde, amenizando el acto la música militar y de la beneficencia, cedidas galantemente por la primera autoridad militar y por el Presidente de la Diputación.

### Un llamamiento

Para el día 6 del actual, están convocados los comerciantes, industriales, navieros y capitanes de la marina mercante a una reunión llamada por la «Cámara de Comercio» de esta ciudad, cuyo objeto, según la Junta Directiva de dicha cámara, consiste en imprimir un verdadero impulso a los trabajos que caben dentro su organización y objeto y de responder de modo más visible y práctico que hasta hoy.

A nuestra manera de pensar nuestra Cámara de Comercio ha estado muy acertada en no enviar representante en la Asamblea de

Zaragoza, pues los acuerdos de la misma están fuera de lugar.

Es muy corriente en España imiscuirse en asuntos ajenos, siendo la principal causa de todos los desaciertos que se cometen en todos los actos de la vida moderna.

La reunión de Zaragoza, lo lógico sería tratara asuntos de su incumbencia, es decir, asuntos comerciales y todos aquellos relacionados con el comercio, como son Aduanas, transportes marítimos y terrestres, Hacienda, etcétera y no hablar de marina de guerra, de la Constitución, del servicio obligatorio y de infinidad de asuntos completamente ajenos al comercio.

Por supuesto que en Palma también estamos contagiados del mismo mal de los asambleístas, pues la manía que los abogados deben intervenir en todos los actos comerciales, industriales, políticos, agrarios y demás puestos visibles donde con la elocuencia de cajón hipnotizan a los oyentes y los arrastran a creer que solamente los abogados son llamados a resolver todos los problemas. ¡Desgraciados los que así piensan!

La misión de la abogacía todos la conocemos y conocemos los resultados que han dado al parlamento, en la Diputación, en el Ayuntamiento y en las sociedades locales, así es que en cuanto se refiera a derecho nos quitamos el sombrero; pero en asuntos de comercio solamente los comerciantes deben intervenir.

La Junta de Gobierno de nuestra Cámara de Comercio, cuyos nombres no conocemos pero a juzgar por el presidente y Secretario juzgamos los demás. El Sr. Bosch es una bellísima persona, lo mismo que el Sr. Salóm en el terreno particular, pero en cuanto a política, cargo oficial como el que representan en la Cámara han dado pruebas de sumisión al caciquismo, medida que debe tenerse presente en la nueva vida de regeneración que anima a todos los comerciantes de esta desgraciada Mallorca. Estos señores de la Junta como tienen compromisos políticos que cumplir deben en primer término abandonar sus puertas y cederlas a personas libres de todo compromiso político y que antepongan el bien de nuestro comercio a las exigencias de los vividores conocidos con el nombre de políticos.

Si el comercio no emprende medidas energicas encaminadas a desaparecer el caciquismo, en las esferas oficiales y disponer que en lo sucesivo dirijan la cosa pública los que pagan y no los que cobran, como así se ha hecho hasta hoy, no tienen motivo para quejarse y son muy merecidas las penurias que atraviesan.

### Al público

El «Crédito Balear» recibió anoche, por telegrama del «Banco Hispano Colonial», la noticia de que la «Gaceta» publica reales órdenes para la celebración, el 6 corriente, del 50 sorteo de amortización de Billetes Hipotecarios de Cuba, emisión de 1886 y el 10 del 32 sorteo de los mismos Billetes, emisión de 1890; debiéndose amortizar 2100 de los primeros y 2900 de los segundos.

Lo que se apresura a comunicar al público para su satisfacción.

Los representantes de los vapores Piniilos nos suplican digamos para conocimiento de los interesados, que acaban de recibir un telegrama notificándoles que el vapor «Conde Wifredo» que debía tocar en este puerto el día 11 de este mes ha suspendido su venida por haber tenido que pasar a Cadiz, precipitadamente para trasbordar en él la carga del «Pío IX» que está imposibilitado para continuar el viaje comenzado.

Sintiendo el percance, que han complacidos los Sres. Martínez y Planas.

### De La Puebla

A lo que nos dice nuestro corresponsal podemos añadir que en varias ocasiones en que hemos visitado aquella villa, oímos de labios de honrados vecinos, quejas unánimes contra el monterilla D. MATIAS COMPANYY cuyas arbitrariedades y atropellos tienen consternadas a las personas decentes de la población.

Confianza en que las palabras pronunciadas por el Sr. Gobernador al visitar nuestro Ayuntamiento, son promesas de honor para el caballero, llamamos su atención rogándole se fije en lo que pasa en La Puebla y ponga coto a los desmanes del ex-oficial carlista, elevado a la Alcaldía y que por cierto es hoy uno de los mas entusiastas y trabajadores en pro de la causa absolutista.

La Puebla cuenta con numeroso vecindario laborioso y productor y sería seguramente uno de los pocos prósperos en España, si el caciquismo que tantos daños ha producido, no hubiera desencadenado sobre aquella hermosa población, un azote del calibre y circunstancias de D. MATIAS COMPANYY.

Sr. Gobernador, recordando a V. S. sus justicieras promesas, atiende nuestras indicaciones y dejará gratos recuerdos de su mando entre los honrados vecinos de aquella comarca.

Ademas de lo atendible de la queja, hay que tener en cuenta que merece algún cuidado en estas circunstancias, por parte del gobierno, tener al frente de una comarca rica y con autoridad ilimitada, hasta si se quiere para levantar empréstitos secretos y forzosos, a un activo y fanático agente del carlismo.

Al buen entendedor.... salud.

### En el Circo

Sigue el público concurriendo con asiduidad a las funciones. Ayer, domingo por la tarde cada hora hubo un lleno y por la noche muy pocas localidades quedaron sin ocupar.

La novedad es «La buena sombra» que es del género chico, pero clásico. Nada de *couplets* a la francesa ni de esos as de relleno. Todo se desarrolla con naturalidad y se aspira el ambiente de Andalucía. El sabor de la tierra es tan marcado que me parece estar viendo la hermosa giraldilla ó torre que dominando el estenso y apiñado caserío parece perpétuo y gigantesco vigilante, tremolando junto al cielo el estandarte de la fé.

Los personajes de la obra de los hermanos Quintero me recuerdan el gracejo natural de los sevillanos y en la escena de *pelar la pava*, por la reja, se aspira la flor de azahar, se oye el rumor del Guadalquivir y se recuerda el semblante de alguna peregrina belleza vista en la calle de Tetuan ó en la puerta de Jerez, a través de la cancela, en los patios, pasagera residencia veraniega de los sevillanos.

En la última escena, el animado baile andaluz, para digno remate a los cuadros de costumbres, con tanta verdad pintados por los autores.

Pepita Alcacer está de lleno en su papel. Cantando los aires andaluces, sugestionada por lo bien que modula y la propiedad en interpretar este género especial. Y cuando aparece en la reja, con los clavetes a la cabeza, para dar *achares* a Pepe Luis, convida a cualquiera a echar un rato de palique.

El Sr. Coll, en su papel de municipal está delicioso, lo mismo que Castillo y Gregori en los suyos respectivos.

La Sra. Peris hace una gitana de las que yo he visto en la feria de Sevilla y que obligan a los extranjeros, que allí concurren, a quedarse con la boca abierta.

El cojo caracteriza a la perfección el mendigo porfiado y embustero.

La música es apropiada y está inspirada en los cantos andaluces, marcial inagotable de exquisitas melodías que recuerdan las voluptuosas trovas árabes.

El *intermezzo* es una página musical sencilla y lindísima que hace honor al maestro Brull.

Las sevillanas, bailadas por Pepita Alcacer, han gustado extraordinariamente y el público no se cansa de aplaudirlas, repitiéndose cinco ó seis veces. Aquello es el disloque. Pepita tiene condiciones para salir airosa en cuanto se propone.

Lástima que el final resultara grotesco. Eso de bailar el municipal y triquitraque (Coll y Gregori) pu- de pasar en día de inocentes, pero es sacar las cosas de quicio y reventar la obra, que no lo merece. Si el pueblo es tan exigente que pide repetir el baile, los artistas no están obligados a hacer más de lo que pueden y si el Sr. Castilla se cansa de bailar medios tiene para hacerlo comprender.

Los aplausos se suceden sin interrupción y eso prueba que «La buena sombra» ha gustado y que está bien interpretada.

«La viejecita», tan aplaudida como siempre y «Agua azucarillos y aguardiente» sigue dando entradas, a pesar de los lunares que se observan por falta de personal y por las exageraciones de algún actor que debe suprimir ciertas contorsiones, que, aun entre chulos, son de mal gusto.

El nuevo alumbrado favorece a los palcos y a las gradas y será aumentado con un potente

foco en el centro que será el complemento para que el local esté bien iluminado.

Con la llegada del tenor Alzántara, que debutará con «Marina» la compañía del Circo ha adquirido un necesario elemento que le permitirá poner en escena obras muy aplaudidas.

R. F.

## TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

### Agencia Mencheta

Madrid 3 9'30 m.

Hong-Kong.—Queda constituido en Filipinas el gobierno republicano bajo la presidencia de Aguinaldo.

Este cuenta con 40.000 hombres, pero siente la escasez de armas.

Los tagalos esperan que los Estados Unidos reconozcan el gobierno que han constituido.

Madrid 3 9'30 m.

Esta madrugada ha ocurrido un imponente incendio en una fábrica de fundición de cebos de la calle del Peñon.

En todo el barrio ha cundido la alarma, pero venturosamente pudo dominarse en breve tiempo.

Las pérdidas son considerables.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Madrid 3 10 n.

Con motivo del incendio ocurrido en el Arsenal del Ferrol, han quedado destruidos cuatro talleres donde trabajaban unos 2.500 obreros.

El pueblo en masa ha acudido a prestar sus servicios, para lograr la extinción del voraz elemento.

La población está afligidísima a causa del siniestro.

Madrid 3 10'45 n.

En la sesión del Consejo, se ha dado lectura a varios telegramas del señor Montero Ríos, en los que manifiesta que en cada sesión ocurren incidentes derivados de la paz.

Hasta ahora no se ha acordado nada en definitivo.

El Gobierno cree que el parlamento yankee no acordado nada decisivo sobre las conclusiones de los comisionados.

El señor Romero Girón, me ha dicho que en el Consejo no se habló nada acerca de las deudas coloniales por falta de tiempo, pero que dicho asunto se tratará en el próximo Consejo.

Juzgo necesario que las Cortes entiendan en la supresión del Ministerio de Ultramar y acuerden la forma como deben quedar los servicios.

El señor Correa no ha recibido ningún telegrama del general Ríos a causa de lo difíciles que están las comunicaciones con el Archipiélago.

Madrid 3 10'50 n.

«La Correspondencia» ha oído que en el «Círculo Tradicionalista», se han reunido varios socios, celebrando después una comida.

Dícese que el cabecilla Aguinaldo exige veinte millones de duros para el rescate de los prisioneros españoles.

Varios telegramas de Manila dicen que en las Visayas se ha establecido una república separada de la isla de Luzón, ocurriendo frecuentes combates entre las repúblicas rivales.

# SECCION DE ANUNCIOS

**SANDALO SOL**  
 ESENCIA PURA de SANDALO  
 con SALOL  
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,  
 se curan seguramente con  
**PERLAS antisépticas SOL**  
 á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

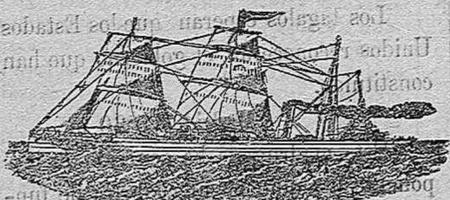
**MORRUHOL**  
 con hipofosfitos SOL  
 cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y doudas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Librería

Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.ª de Cádiz

**Vapor directo de Palma á las Antillas**

Saldrá el 11 de Diciembre directamente de este puerto el magnífico vapor



**Conde Wifredo**

Capitan: Don Higinio Andraca

Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos, Habana, Cienfuegos y Veracruz con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y Canarias.

Además la admite con trasbordo á Veracruz dando conocimiento directo, para Texpan, Tampico, Frontera, Campeche, Laguna, Progreso y Coatzacoalcos.

NOTA:—Teniendo muy limitada la cubida suplicamos á los señores Cargadores den aviso inmediatamente de la carga que tengan que embarcar.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planís, San Juan 20, Palma.

## AVISO

á los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pídanse catálogos de instrucción en el depósito droguería de José Juan, Marina 20, 22 y 24, Palma de Mallorca.

**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Pama, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanitx, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Magnesia Efervescente

## VALENZUELA

es el remedio más indicado en la época de grandescalores.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

## CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

Descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el termino de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7:50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1:50 pesetas.

El guía de la Cuevas vive calle de Artá; número 31 Manacor.

Gran vivero de viña Americana

de MIGUEL BONNIN

Calle Ancha, número 50, La Puebla

Este Vivero cuenta con muy buenas plantaciones de excelentes barbados siendo el precio y tamaño los siguientes:

Rupestis—Lot de 80 cens. de alto á 5 pesetas el ciento.

Rupestis Marita de 80 cens. de alto á 5 pesetas el ciento.

(ESTAQUES).—Rupestis—Lot de 30 cens. de alto á 1 peseta el ciento.

Rupestis—Lot de 40 cens. de alto á 1:25 pesetas el ciento.

Rupestis—Lot de 60 cens. de alto á 1:50 pesetas el ciento.

## GRAN FARMACIA Y LABORATORIO

DE

**J. SUREDA LLITERAS**

**Jarabe de Savia de Pino Marítimo.**—Es el mejor preparado para curar en muy breve plazo todas las enfermedades que indican irritación en las membranas mucosas: como *catarros, bronquitis, toses pertinaces*, etc. etc.

**Jarabe de Bálsamo de Tolú.**—Es el más poderoso expectorante, lo cual hace sea un preparado de suma utilidad para curar todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.

**Jarabe Vermífugo.**—El de Coralina (herba cuquera d'Artá) es el que más rápidamente destruye las lombrices *cuchis*, y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como: *Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc. etc.*

**Callicida Sureda.**—Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se venden en la Farmacia de su preparador:

**J. SUREDA LLITERAS**

Brossa, o Palma de Mallorca

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andriix	Pelaires	98, 2 id. 7 m.	
S'Arracó	Pelaires	98, 2 id. 7 id.	
Capdellá	Santacilia	2 id. 8 id.	
Calviá	Santacilia	2 id. 8 id.	
Esporlas	P. del Olivár	2 id. 9 id.	
Estalliments	P. del Olivár	2 id. 9 id.	
Estallenchs	P. del Olivár	2 id. 9 id.	
Bañalbufar	P. del Olivár	2 id. 9 id.	
Puignuñent	P. del Olivár	2 id. 9 id.	
Valldemosa	San Miguel	84, 2 id. 8 id.	
Deyá	San Miguel	84, 2 id. 8 id.	
Sóller	San Miguel	80, 2 id. 8 id.	
Buñola	San Miguel	80, 2 id. 8 id.	
Lluchmayor	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	
Santany	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	
Campos	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	
Sansellas	P. San Antonio	2 id. 8:30 id.	
Santa Eugenia	P. San Antonio	2 id. 8:30 id.	
Felanitx	Mercadal	13, 2 id. 6 id.	
Alгада	Mercadal	13, 2 id. 6 id.	
Montuiri	Mercadal	13, 2 id. 6 id.	
Porreras	Mercadal	13, 2 id. 6 id.	

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)

Jueves ninguna.  
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).  
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

Sociedad de Navegación á vapor "UNION COMERCIAL,"

J. ESTELA Y C.ª

Para Barcelona saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde el acreditado y veloz vapor

## PUERTO-MAHÓN

al mando de su esperto capitán DON JAIME BONET; admitiendo carga en guía general y pasajeros en sus ventiladas, espaciosas y limpias cámaras; llevando á bordo camarera para atender á las señoras en la cámara de popa.

PRECIOS DEL PASAJE

Pasaje sencillo, de Palma á Barcelona ó vice-versa	1.ª	2.ª	3.ª
Id. Id. en grupos de 5	18	11	6
Id. á Barcelona y vuelta	65	40	20
	30	18	40

Despacho D. Bernardo Estela (hasta 2 tarde P. Antonio Maura, núm. 23, 2 tarde en adelante, sobre el muelle, núm. 6)

Para BARCELONA, VALENCIA, ALICANTE, IBIZA y regreso á PALMA; saldrá de este puerto todos los lunes 5 tarde el vapor

## SANTA ANA

Admitiendo carga en guía general y pasajeros.

Palma: Don Bernardo Estela.

Barcelona: Sres. Moll y Corominas.

Valencia: Monfort Hermanos.

Alicante: Eduardo y María.

Ibiza: Antonio Pineda.

Imp. del Comercio, F. Soler—Conquistador 43 y 45, Palma